

EL SOCIALISTA

Centroamericano

385



Primera Quincena
Noviembre 2023

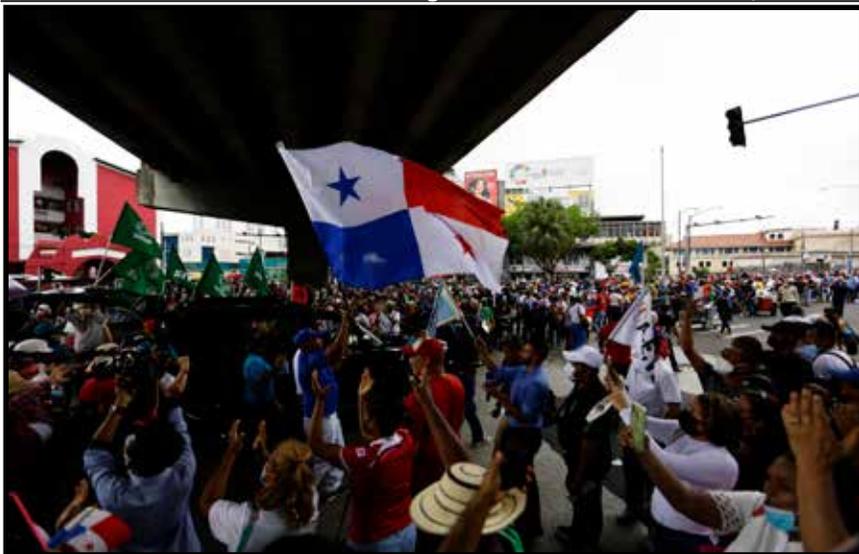
Guatemala: Q 4.00
Honduras: L 12.00
El Salvador: US\$ 0.60
Nicaragua: C\$ 10.00
Costa Rica: ₡ 500.00

"Por la Reunificación Socialista de la Patria Centroamericana"

www.elsoca.org

www.facebook.com/elsoca.org

www.twitter.com/elsocca



**PANAMÁ.-
¡DEROGACIÓN
INMEDIATA DE LA
LEY NO 406!
¡ANULACIÓN
DEL CONTRATO
MINERO A FAVOR
DE FIRST QUANTUM
MINERAL (FQM)!**

**HONDURAS.- NOMBRAMIENTO DE FISCAL GENERAL
INTERINO DESATA NUEVA CRISIS POLÍTICA**



**VENGANZA SIONISTA,
MASACRES
Y GENOCIDIO EN GAZA**

**CHINA: ASCENSO Y
RECUPERACIÓN DE UN
IMPERIO HUMILLADO
(III PARTE)**



GUATEMALA.- A pesar de los frágiles acuerdos, continúan las movilizaciones



HONDURAS.- Corrupción en COPEMH pasará factura al gobierno de Xiomara



EL SALVADOR.- Peligroso proyecto de fusión ISSS-MINSAL

LAS MANIOBRAS DEL GOBIERNO DE CORTIZO PARA CONGELAR LA LUCHA CONTRA LA LEY NO 406

Nuevamente, los sindicatos y organizaciones campesinas y populares de Panamá han vuelto a salir a las calles, esta vez en protesta por la rápida aprobación de la Ley No 406, que otorga una nueva concesión minera por 20 años, prorrogables, a la transnacional canadiense First Quantum Mineral (FQM), que explota la mina "Cobre Panamá", la que se encuentra entre las diez minas de cobre más grandes del mundo.

Panamá tiene una gran riqueza minera, lo que ha provocado grandes luchas contra la minería, especialmente de las poblaciones indígenas. La resistencia indígena y popular obligó al gobierno de Martinelli, en el año 2011, a reformar el Código Minero con el objetivo de suspender cualquier concesión minera hasta el año 2014. El gobierno de Martinelli finalizó a mediados del 2014, pasándole el candente problema al gobierno de Juan Carlos Varela.

Bajo el gobierno de Varela, y teniendo como fondo al resistencia indígena y popular contra la minería, la Asamblea Nacional de Panamá se negó a aprobar la Ley No 766 que le otorgaba una concesión minera a la empresa Sociedad Minera Petaquilla S.A. La larga lucha indígena y popular contra la minería, que saquea el cobre y otros minerales, y deja devastados los campos en Panamá, ha sacado a relucir las conspiraciones entre las distintas empresas mineras que lucha a muerte por quedarse con las concesiones. También ha salido a luz pública la confabulación de altos funcionarios de las últimas administraciones, involucrados directamente en el cabildeo para otorgar o renovar concesiones a las empresas mineras que compiten entre sí.

La lucha indígena y popular contra el saqueo de las empresas mineras esta combinada con la lucha contra la corrupción en todos los niveles del Estado.

El 20 de octubre, cuando se producía el último debate dentro de la Asamblea Nacional de Panamá para aprobar la Ley No 406, se reiniciaron enormes movilizaciones de masas que casi paralizaron el país, en protesta por la aprobación de una nueva concesión minera. En los hechos, fue un nuevo estallido social, similar al de julio del año 2022, aunque con menor intensidad.

No obstante, la presión popular obligó al presidente Laurentino Cortizo a realizar una maniobra: primero prometió una suspensión o moratoria de nuevas concesiones mineras, así como lo hizo demagógicamente Martinelli en 2011, después dijo que iba a convocar a un referéndum, pero nunca habló de derogar la Ley No 406.

Después de tres semanas de protestas, aunque la movilización se ha debilitado un poco, los bloqueos de carreteras se mantienen firmes, especialmente en las zonas de la concesión minera. Mientras Cortizo hablaba en tono conciliador, adormecedor, la Policía ha reprimido con violencia las protestas populares, al grado que hay más de mil detenidos. Incluso, hasta hubo muertos cuando un desconocido abrió fuego contra pobladores desarmados.

En Panamá el ambiente es tenso, el debate también es intenso. Hoy, muchos reconocen que la Ley No 406 es inconstitucional, y que habido dinero de por medio para aprobar la nueva concesión. Incluso, muchos aceptan a regañadientes que no se consultó al pueblo, a pesar que las movilizaciones masivas eran un claro indicador de la voluntad popular. Como una forma de desviar el descontento social y derrotar pacíficamente la resistencia popular, Cortizo y sus ministros prometen el cielo y la tierra, sin atreverse a solicitar a los diputados la derogación de la Ley No 406.

Una vez más, la experiencia de luchas pasadas contra la minería, nos obliga a alertar a los sindicatos y organizaciones indígenas y populares, que no deben oír los cantos de sirena que provienen del corrupto gobierno de Cortizo.

La movilización y la resistencia contra la minería expoliadora debe mantenerse hasta lograr la derogación de la Ley No 406. El referéndum es un mecanismo democrático que permite la participación ciudadana en asuntos cruciales, pero para organizarlo se requiere mínimamente la suspensión o derogación de la Ley No 406. La maniobra de Cortizo consiste en desviar el descontento social al mecanismo del referéndum el que probablemente, en el mejor de los casos, se convocaría al mismo tiempo que las elecciones generales que se realizarán en mayo del 2024.

Por la vía de una sentencia de la Corte Suprema, o por la vía del referéndum, el gobierno de Cortizo quiere liquidar la lucha indígena y popular contra la Ley No 406 que solo beneficia a la transnacional First Quantum Mineral (FQM). Ya sabemos cuáles son las maniobras, salgámosles al frente y derrotémoslas con la continuidad y extensión de la lucha popular

EL SOCIALISTA
Centroamericano

ESCA No. 385
Primera Quincena
Noviembre 2023

Impresión:
13 Noviembre 2023

DIRECTOR:

Nassar Echeverría

CONSEJO EDITORIAL:

Armando Tezucún,
Germán Aquino,
Alberto Castro,
Melchor Benavente,
Eduardo Villalobos,
José Manuel Flores Arguijo
(in Memoriam).

DISEÑO Y MAQUETACIÓN:

Ricardo Ruiz

AQUI NOS ENCONTRÁS

www.elsoca.org
facebook.com/elsoca.org
twitter.com/elsoca

Redacción:

elsoca@elsoca.org

Secretariado Ejecutivo:

psoca@elsoca.org

Secciones:

psoca_guatemala@elsoca.org
psoca_salvador@elsoca.org
psoca_honduras@elsoca.org
psoca_nicaragua@elsoca.org
psoca_costarica@elsoca.org

EL SOCIALISTA
CENTROAMERICANO
es una publicación del
PARTIDO SOCIALISTA
CENTROAMERICANO
(PSOCA).

fundado y reconstituido
el día 4 de Abril del año 2009.

Se publica en dos formatos:
una versión digital que se
actualiza diariamente
(www.elsoca.org) y otra
versión impresa que se publica
quincenalmente.

Los artículos firmados no reflejan
necesariamente la opinión
editorial del **PSOCA**, sino la
exclusiva responsabilidad de sus
autores.



¡CORRUPCIÓN EN EL COPEMH COBRARÁ FACTURA A XIOMARA CASTRO!

Por Sebastián Ernesto González

El pueblo se desenchaja más del gobierno de Xiomara Castro cada día que pasa, esta vez es el magisterio, un gremio que fue la columna vertebral de la resistencia y que durante los años del 2002 al 2021 fue mal tratado y vilipendiado. Ahora, que el Partido Libertad y Refundación es gobierno, resulta que la antes burocracia gremial desde los altos cargos de confianza que ocupan en la Secretaría de Educación (SEDUC), en el gobierno de la presidenta Xiomara Castro, están haciendo ilegalidades y arbitrariedades para imponer un presidente del Colegio de Profesores de Educación Media de Honduras para que entierre los resultados que arrojó la AUDITORÍA FORENSE, en que más de 63 millones de lempiras no tienen sustento legal.

Entre las personas que aparecen en el informe de la Auditoría Forense están; un subsecretario de Educación, el Director de Bienes Nacionales de la SEDUC y un alto funcionario del Partido LIBRE en el Consejo Nacional Electoral, estas 3 personas fueron presidentes del COPEMH en diferentes periodos y son los que aparecen como responsables del dinero faltante en el COPEMH.

Cuando la presidenta Xiomara Castro asumió la presidencia de la república en enero de 2022, estas personas ya se mencionaban fuertemente como responsables del saqueo al COPEMH, sin embargo, fueron nombrados como personas de confianza a las máximas autoridades del Partido LIBRE y de la presidenta Xiomara Castro.

¿Porqué se empecinan en controlar el COPEMH?

Los resultados de la AUDITORÍA FORENSE se dieron a conocer en el 2022 por el expresidente del COPEMH Fidel Ernesto García, hacer pública la denuncia no causó ni frío ni calor en

los señalados, sin embargo, a inicios de este año (2023) se presentó la denuncia ante el Ministerio Público, ante todo este panorama la presidenta Xiomara Castro ha cerrado los ojos negándose a ver la problemática que se le está generando en el magisterio producto de la intervención de los personajes señalados en una situación que



compete a lo interno de la organización.

Peor aún, los funcionarios de la SEDUC desde la misma Secretaría de Educación facilitan automóviles y otras prebendas al candidato que pretenden imponer. El propósito es obvio, controlar el COPEMH para esconder los resultados de la AUDITORÍA FORENSE y adueñarse nuevamente de las finanzas de la organización, esto con la complicidad del Secretario de Educación y un diputado del partido en el gobierno.

¡Las sinvergüenzadas de los funcionarios de Xiomara Castro!

Este grupo que fue castigado en el 2019 con el voto en las urnas, nuevamente ha sido repudiado por la base del COPEMH y se han visto en la necesidad de establecer una alianza entre 2 de los frentes y uno que ya no existía, las medidas desesperadas que están tomando es porque ya conocen del rechazo de las bases. Una vez conformado el Consejo Nacional Electoral donde se impusieron con la resurrección de un frente ya muerto, no lograron armar sus planillas a nivel

nacional lo que les impidió la inscripción de sus candidatos para el proceso electoral del 31 de octubre. Viéndose obligados a establecer una alianza entre los frentes FREDECOPEMH, FRC y FRETIC, lo cual, automáticamente les reduce las representaciones en el CEN a una sola.

Sin embargo, con toda la soberbia y conductas propias de una dictadura, el miedo a la judicialización por los 63 millones les motiva a seguir cometiendo más ilegalidades para imponer una Junta Directiva Central al propio deseo de los saqueadores del COPEMH.

La base del Frente Dignidad del COPEMH (FDC) y del Frente Amplio del COPEMH (FAC) deben mantenerse en alerta permanente ante los anhelos de los funcionarios de Xiomara Castro que, sin ningún empacho, al mero estilo del narcodictador Juan Orlando Hernández, hacen lo imposible por violentar la voluntad de la base.

¡Xiomara Castro debe despedir a estos funcionarios!

El pueblo confió en Xiomara Castro para combatir la corrupción imperante en el país, esta es la prueba de fuego, la presidenta debe despedir a estos funcionarios por el solo hecho de salir señalados en una auditoría como responsables de tantos millones, deben ser penalizados por utilizar recursos del Estado para imponer al candidato que quieren.

El pueblo debe saber la verdad sobre la realidad que en este momento se vive a lo interno del COPEMH y del magisterio, ya que no es solo en el COPEMH que existe esta problemática, también se dio en el COLPROSUMAH donde otro funcionario, el Secretario General de Educación impuso la reelección del presidente actual.

Presidenta Xiomara Castro de Zelaya ¿se manchará su gobierno por proteger la corrupción de sus funcionarios en la SEDUC? ■



LOS FRÁGILES ACUERDOS ENTRE ARÉVALO, LA CÚPULA EMPRESARIAL Y LAS AUTORIDADES INDÍGENAS

Por Armando Tezucún

Después de dos semanas de reuniones y negociaciones, finalmente el presidente electo Bernardo Arévalo dio a conocer el resultado de su proyecto de pacto interclasista entre organizaciones empresariales y líderes de los grupos indígenas. Bajo el nombre de Acción para la Democracia, el acuerdo de colaboración de clases fue definido como un "espacio de encuentro constante y permanente que facilita el diálogo para así lograr la acción en defensa de la democracia del país". Según declaró Arévalo, este acuerdo marcará "una ruta de trabajo en el nuevo gobierno" (<https://twitter.com/BArevalodeLeon/status/1719538647068791116>).

El futuro gobernante está ya anunciando que su gestión se basará en un acuerdo entre clases, por ahora entre un sector de la burguesía y el liderazgo de los pueblos indígenas, pero sin duda Arévalo extenderá la invitación a los sindicatos de trabajadores. Bajo la bandera de la "protección de la democracia", este acuerdo, como todos los que históricamente se firman entre la burguesía y las clases explotadas y oprimidas, lo que pretende es amarrar de pies y manos a las organizaciones populares para que las luchas por sus reivindicaciones, en los próximos cuatro años, no sobrepasen los límites aceptables para la debida preservación del orden burgués y el capitalismo. No nos sorprende que el pacto ya cuente con la entusiasta aprobación del secretario general de la Organización de Estados Americanos (OEA, representante de los intereses del imperialismo gringo), Luis Almagro.

Los "objetivos comunes" definidos mediante el diálogo están: "Garantizar el respeto a los resultados electorales definitivos e inalterables oficializados

por el TSE ... y garantizar la toma de posesión de todas las autoridades electas en el mismo en las fechas 14 y 15 de enero de 2024. Rechazar la criminalización y persecución arbitraria de quienes participaron en la implementación del proceso electoral de forma voluntaria. Defender la democracia, así como trabajar para proteger y fortalecer el sistema democrático del país. Rechazar la violencia y abogar por la solución de conflictos de manera pacífica (Prensa

industria, de la construcción o del agro, y, en especial, el CNA agrupa a medianos empresarios que rechazan al Cacif.

Sin embargo, el 21 de octubre, las principales cámaras agrupadas en el Cacif, y otras asociaciones de la burguesía publicaron una declaración en la que reclamaban el respeto al resultado del proceso electoral, y expresaban que las autoridades electas deberán tomar posesión de sus cargos el próximo 14 y 15 de enero. La Cámara



del Agro, una de las más reaccionarias y conservadoras, no firmó este comunicado. Esto significa que una parte importante de la burguesía prefiere la estabilidad de un relevo ordenado de gobierno, a la incertidumbre que causaría coartar el derecho de Arévalo y Herrera a asumir el nuevo gobierno, y prefiere evitar la

reacción de los imperialismos europeo y estadounidense ante la imposición de un gobierno que dé continuidad al status quo de corrupción; las consecuencias para los negocios y la economía serían nefastas.

Libre 01/11/2023). El documento fundacional finaliza señalando que los firmantes buscarán "...la creación de estrategias complementarias para abordar estos retos de manera diversa mediante la creación de una agenda que detallará las acciones concretas que se llevarán a cabo" (Idem).

Pero hay un sector de las élites empresariales, familias que detentan monopolios u oligopolios, que hacen parte del G8, que están vinculadas a los grupos emergentes corruptos que parasitan del Estado, y financian a los grupos ultraderechistas de exmilitares, como la Fundación Contra el Terrorismo, la Liga Propatria y Guatemala Inmortal. Estas poderosas corporaciones familiares controlan la producción de cemento, harina, bebidas alcohólicas, productos químicos, farmacéuticos, acero y la banca; aunque sus empresas estén registradas en las cámaras del

Entre las organizaciones firmantes, además de las principales representaciones de las comunidades indígenas y Arévalo, están la Cámara Guatemalteca de Alimentos y Bebidas, la Cámara de Turismo Guatemalteca, la Cámara de Comercio de Guatemala, y el Consejo Nacional Empresarial (CNA), además de otros grupos empresariales de menor importancia. Estos grupos empresariales no forman parte de la coordinadora que agrupa a las cámaras más importantes (Cacif), como la de

reacción de los imperialismos europeo y estadounidense ante la imposición de un gobierno que dé continuidad al status quo de corrupción; las consecuencias para los negocios y la economía serían nefastas.

Pero hay un sector de las élites empresariales, familias que detentan monopolios u oligopolios, que hacen parte del G8, que están vinculadas a los grupos emergentes corruptos que parasitan del Estado, y financian a los grupos ultraderechistas de exmilitares, como la Fundación Contra el Terrorismo, la Liga Propatria y Guatemala Inmortal. Estas poderosas corporaciones familiares controlan la producción de cemento, harina, bebidas alcohólicas, productos químicos, farmacéuticos, acero y la banca; aunque sus empresas estén registradas en las cámaras del



Cacif, constituyen un poder por encima de éste, y estarían respaldando las maniobras de las instituciones de justicia, el ejecutivo y el legislativo para burlar el resultado de las elecciones (Prensa Comunitaria 30/10/2023, Radiografía de un Golpe Judicial Anunciado).

Las negociaciones entre los líderes indígenas y los grupos empresariales ya produjeron un primer resultado, que fue la suspensión de los bloqueos como forma de lucha; así lo reconoció la vicepresidente electa Karin Herrera, cuando afirmó que las negociaciones: "Están avanzando ... ustedes ... ya observaron otro tipo de acciones que tomaron desde 48 Cantones, entonces ellos hicieron un anuncio de ciertas medidas que iban a dejar de tomar y entonces yo creo que esto ya demuestra avances y un ponerse de acuerdo" (Prensa Libre 26/10/2023). Entre vacilaciones y falta de coordinación, el retiro paulatino de los bloqueos ha dado paso a la convocatoria a manifestaciones como nueva forma de protesta, las más significativas de las cuales tuvieron lugar el 3 y 4 de noviembre.

Aconsejamos fraternalmente a los líderes indígenas y de las organizaciones populares a mantener su independencia política con respecto a Arévalo y su futuro gobierno, y frente a los grupos empresariales. Es claro que la nueva administración del ejecutivo tendrá muchas dificultades para gobernar, y será esencial el respaldo que pueda tener de parte del empresariado, del imperialismo europeo y estadounidense; y también de los acuerdos que amarren a los sectores populares a su programa de gobierno, evitando las protestas cuando se evidencie que es incapaz de satisfacer las más sentidas demandas del pueblo trabajador. Las organizaciones indígenas, sindicales y populares deberán estar preparadas para levantar sus propias banderas de lucha cuando llegue ese momento.

A pesar de los acuerdos,

continúan las manifestaciones masivas

Los días 3 y 4 de noviembre tuvieron lugar en Guatemala importantes manifestaciones y concentraciones, en protesta contra los intentos de los grupos de poder corruptos de burlar la voluntad popular expresada en el proceso electoral 2023.

La realización de estas movilizaciones es parte de la nueva táctica de lucha decidida por las autoridades indígenas ancestrales,



luego de los acuerdos a que llegaron con el presidente electo Bernardo Arévalo y organizaciones de la burguesía. Se decidió suspender los bloqueos de carreteras y vías de comunicación que se llevaron a cabo durante casi tres semanas, que tuvieron un gran impacto en el país. Solo la Alcaldía Indígena de Sololá decidió continuar con bloqueos en ese departamento a partir del 24 de octubre, aunque fueron levantados el 27 a solicitud de la comunidad, pues los pequeños comercios de que se sostiene gran parte de la población indígena de la localidad estaban al borde del colapso.

Las autoridades indígenas convocaron a sus comunidades a acudir a la capital para participar en marchas masivas para protestar contra las maniobras del MP y exigir la renuncia de la fiscal general Porras, el fiscal Curruchiche y el juez Orellana. A las marchas se unieron estudiantes universitarios, organizaciones de la sociedad civil, organizaciones barriales

y ciudadanos en general. El viernes 3 los manifestantes se concentraron en cuatro puntos, El Guarda, la Calzada Aguilar Batres, El Anillo Periférico y la ruta al Atlántico, marchando, una parte hacia la Plaza de la Constitución, y otra parte hacia la sede del MP. Ese día los líderes de los 48 Cantones de Totonicapán presentaron un amparo ante la Corte de Constitucionalidad, solicitando a los magistrados que resuelvan un recurso que los dirigentes presentaron el 18 de septiembre, en el que señalan al Ministerio Público de rompimiento constitucional al haber secuestrado actas electorales durante un allanamiento al Tribunal Supremo Electoral.

El sábado 4 se realizaron dos grandes concentraciones, una en la Plaza Central y otra frente a la sede del MP. En la Plaza, Arévalo subió a la tarima donde pronunció un discurso. Los líderes indígenas aprovecharon para hacerle tres peticiones: la creación de un ministerio de los pueblos indígenas, practicar auditorías a los 14 ministerios y hacer una reevaluación de las obras públicas.

Los bloqueos de carreteras y vías de comunicación iniciados el 2 de octubre tuvieron un significativo impacto en todo el país; si se decidió reemplazarlos por manifestaciones, éstas, para tener la misma eficacia, deberían tener continuidad, no dejar pasar una semana o dos entre cada convocatoria, de lo contrario, corremos el riesgo de que se de un fatal retroceso en impulso de las luchas, perdiendo fuerza el movimiento en su conjunto.



PELIGROSO PROYECTO DE FUSIÓN ISSS-MINSAL: DEFENDAMOS LA AUTONOMÍA Y RECURSOS DEL ISSS

Por Eva Maria Ayala

El planeamiento, la dirección y la administración del Seguro Social, están a cargo del Instituto Salvadoreño del Seguro Social. (ISSS). La seguridad social busca... asegurar el acceso a la asistencia médica y garantizar la seguridad del ingreso, en particular en caso de vejez, desempleo, enfermedad, invalidez, accidentes del trabajo, maternidad o pérdida del sostén de familia...en términos generales está definida como un sistema basado en cotizaciones que garantiza la protección de la salud, las pensiones y el desempleo así como las prestaciones sociales.

El ISSS es de los trabajadores

El ISSS se financia principalmente con las aportaciones de los trabajadores (3% del salario) y los empleadores quienes aportan el 7.5% para quienes cuentan con un trabajo formal y últimamente se han incorporado quienes cuentan con empleo propio.

El órgano superior en el orden administrativo, financiero y técnico es el Consejo Directivo el cual es una dirección Tripartita integrada por trabajadores, empleadores y gobierno. Los trabajadores deben saber que en dicho Consejo hay representantes de los trabajadores quienes llegan por medio de los sindicatos, así mismo existen representantes de los Médicos y de los Odontólogos. Por lo anterior el primer llamado que debe hacer la clase trabajadora salvadoreña es para estos representantes, quienes deben dar una explicación del trabajo que están haciendo en dicho Consejo y aclarar si existe el proceso de fusión.

Fusión ISSS-MINSAL: cuando el río suena piedras trae

Los rumores de la fusión del ISSS-MINSAL revive el fantasma de la privatización del ISSS y fortalece a la superheroína "macha blanca" con la cual se debilitaron a los gobiernos de ARENA. Respecto a dicha fusión representantes del STISSS y del SIMETRISSS han dado sus primeras declaraciones.

Al respecto medios informativos señalan que "...Ricardo Monge, secretario general del Sindicato de Trabajadores del ISSS (STISSS),

solventar. (<https://ysuca.org>).

Ley del sistema nacional integrado de salud: fusión de instituciones

Si bien no existe un documento oficial del actual gobierno de Bukele respecto a la fusión del ISSS-MINSAL, es de recordar que en la legislatura FMLN-ARENA el 2 de mayo del 2019 derogaron la Ley de Creación del Sistema Nacional de Salud y en sustitución aprobaron la Ley del sistema nacional integrado de salud, en su momento fue presentada como la panacea en materia de salud.

En dicha Ley se regula que "...es de obligatorio cumplimiento para toda persona natural o jurídica, entidades públicas, privadas con o sin fines de lucro y autónomas que trabajan directa o indirectamente con la salud, incluyendo al Instituto Salvadoreño del Seguro Social... Se entenderá como Sistema Nacional Integrado

de Salud, la totalidad de elementos o componentes del sistema público y privado que se relacionan en forma directa o indirecta con la salud, por lo que debe existir una integración clara y progresiva de funciones e instituciones del sistema en lo relativo a rectoría, regulación, atención, gestión, administración, financiamiento y provisión de los servicios... El Sistema fundamentará su actuación en los principios de Universalidad, Integralidad, Accesibilidad, Solidaridad, Subsidiaridad, Equidad, Intersectorialidad, Participación Social y Calidad..." En nombre de esos principios están recargando a la clase trabajadora, pero no a los grandes empresarios.

Entre de las muchas atribuciones de los integrantes están: Celebrar convenios entre los distintos miembros del Sistema, para complementar la



confirmó recientemente la posibilidad de una fusión entre la autónoma y el Ministerio de Salud. Lo atribuye a las malas condiciones de la cartera de Salud y la búsqueda de dinero de parte del gobierno..." (<https://ysuca.org>).

Rafael Aguirre, Secretario del Sindicato de Médicos Trabajadores del Instituto Salvadoreño del Seguro Social, SIMETRISSS, expreso que "Le llama una "integración forzada de los sistemas". Aunque lo califica de "rumores", ya que no tiene un documento, pero si hay rumores, podrían haber planes al respecto,... siempre ha sido un deseo que el ISSS absorba al MINSAL, pero en este momento parece que es al revés. Una medida inconsulta como esta generaría un caos, no sólo para los empleados, sino para los derechohabientes, ya que podrían incrementar los problemas que tiene el seguro y que no se han podido



atención de la población...Establecer mecanismos de retribución en casos de urgencia y emergencias médicas, y en todos aquellos casos cuando se acuerde interinstitucionalmente.

¿MINSAL sería el ente rector?

El Ministerio de Salud será el ente rector del Sistema, en lo concerniente a coordinar, integrar y regular el mismo asumiendo en consecuencia su representación, estando entre una de sus atribuciones el impulsar mecanismos de negociación eficiente y oportuna en la compra de medicamentos, insumos, tecnologías sanitarias y la compra conjunta.

En lo referente a Negociación y compra conjunta ...Los integrantes del Sistema harán uso óptimo de sus recursos financieros, bajo la coordinación del ente rector (MINSAL),... Los integrantes del Sistema, de acuerdo a su naturaleza, identificarán e intercambiarán buenas prácticas de compra y necesidades comunes, planificando conjuntamente la unificación progresiva de requerimientos, especificaciones técnicas y legales, proveedores confiables, bases de datos, recursos técnicos, recursos financieros disponibles.

La defensa del ISSS es una tarea de todos los trabajadores

Esta Ley continua vigente y es lo que más se acerca a los planes de fusión del ISSS-MINSAL, lo cual de concretarse la administración de los fondos el ISSS por parte del gobierno central (MINSAL) podría llevar a deficiencia de la atención medica hospitalaria que brinda el ISSS a la clase trabajadora la cual de por sí ya adolece de ciertas deficiencias.

Quienes no cotizaron al ISSS tiene el derecho a que se garantice una atención medica hospitalaria y seguridad social pero esta no debe ser recargada a los trabajadores y pensionados, Bukele debe recargarlo al gran empresariado y transnacionales. Bukele no debe evadir su responsabilidad.

Los gobiernos de ARENA-FMLN echaron mano de los fondos de pensiones de los trabajadores,

en un primer momento quitaron la administración de estos al ISSS y la trasladaron a las AFP quienes se quedan con las ganancias derivadas de la administración, posteriormente hicieron de dichos fondos su caja chica para financiar el funcionamiento de sus gobiernos. El resultado ha sido desastroso para la clase trabajadora, hemos tenido que sobrevivir con miserables pensiones. Agregado a ello están los millonarios saqueos realizados al ISSS por los funcionarios de ARENA.

La clase trabajadora junto a sus sindicatos debe iniciar un proceso de organización y movilización para detener todo intento de manoseo de sus fondos.

Sindicatos del ISSS pieza fundamental de la lucha

Desde su llegada la actual Directora del ISSS demostró su política antisindical, y sus contradicciones con Rolando Castro Ministro de Trabajo, ante la cual los sindicatos y colectivos del ISSS se unieron y derrotaron sus intentos de cambiar la Ley del ISSS la cual estaba siendo apoyada por una fracción de Diputados de Nuevas Ideas (NI).

La división ha sido una de las principales herramientas de la actual administración del ISSS, así por ejemplo a su llegada brindo una nivelación salarial solo para un sector dejando por fuera a la gran mayoría y a quienes tenían mayor antigüedad, ha brindado bonos al personal médico de forma diferenciada y dejando por fuera a los demás trabajadores y ha restado importancia a las organizaciones sindicales. Lo anterior para nada quiere decir que exista oposición por parte de los sindicatos, sino solo es para ilustrar su anti sindicalismo y tácticas divisorias. Su misión pareciera que es terminar con los sindicatos del ISSS.

Ninguna confianza

Ahora cuando el STISSS ha solicitado revisión del Contrato Colectivo de Trabajo la respuesta fue negar la titularidad del STISSS lo cual se conocía por medios de información, pero recientemente la unidad de

comunicaciones lo reafirmo mediante comunicado en el cual manifestaron: "...Que, ante la falta de un sindicato titular que cumpliera con lo establecido en los artículos 271 y 272 del Código de Trabajo, el proceso de revisión del Contrato Colectivo de Trabajo del ISSS no se pudo llevar a cabo durante el año 2023..Sin embargo, el Contrato Colectivo vigente para los años 2021-2023 prorrogará sus efectos automáticamente...Esto significa que el 100% DE LAS PRESTACIONES LABORALES QUE GOZAN NUESTROS TRABAJADORES CONTINUARÁN VIGENTES SIN EXCEPCIONES...La Administración reafirma su compromiso por continuar promoviendo mejores condiciones de trabajo y prestaciones laborales justas a todos los empleados del Instituto, lo cual no requiere de ninguna negociación extraordinaria..." lo anterior es falso ya que si es necesario mejorar e incorporar nuevas cláusulas al actual CCT.

Ante la ofensiva patronal: la lucha sindical

La respuesta del STISSS ante dicho comunicado fue: Ante las falsas declaraciones emitidas por el Instituto Salvadoreño del Seguro Social, como STISSS debemos pronunciamos de la siguiente forma:... el STISSS sigue manteniendo su titularidad como sindicato suscriptor de dicho Contrato... las Autoridades del ISSS se contradicen puesto que por una parte expresan que "el recurso humano es el motor imprescindible que impulsa los cambios institucionales que merecen nuestros usuarios" por otra parte se niegan a dialogar, revisar y mejorar las cláusulas del actual Contrato Colectivo de Trabajo."

Los trabajadores del ISSS y sus sindicatos están ante una ofensiva por parte de las jefaturas y las actuales autoridades del ISSS, por un lado buscan callar a los trabajadores y por el otro debilitar a los sindicatos.

La respuesta de los trabajadores debe ser una afiliación masiva al STISSS y una Asamblea General Libre, Democrática y una Junta Directiva Sindical representativa de todos los sectores del ISSS. ■

NOMBRAMIENTO DE FISCAL GENERAL INTERINO DESATA NUEVA CRISIS POLÍTICA

Por Frandav Lifú

En la antesala de la elección del Fiscal General y el Fiscal Adjunto, salió a relucir el lado oscuro del "Socialismo Democrático". Funcionarios de la Secretaría de Educación (SEDUC) del gobierno de Xiomara Castro sin el menor rubor asaltaron el Colegio de Profesores de Educación Media de Honduras (COPEMH), mediante un fraude electoral tan monumental como el que hizo el dictador Juan Orlando Hernández en noviembre del 2017. Curiosamente, el gobierno de la presidenta Xiomara Castro condena y repudia verbalmente las tropelías de sus subalternos de la SEDUC por asaltar y secuestrar los colegios magisteriales, pero no hace nada para revertir el daño causado al magisterio.

A manera de competencia, el Bloque de Oposición Ciudadana (BOC) también sacó a relucir su lado oscuro, y siguiendo las órdenes del gobierno de Estados Unidos y de los grupos económicos criollos, pretendiendo tomar por asalto el Congreso Nacional.

El Congreso Nacional se mantiene paralizado desde finales de agosto, especialmente por la falta de consenso para la elección del Fiscal General y el Fiscal Adjunto. El BOC (alianza entre el Partido Nacional, Partido Liberal y Partido Salvador de Honduras), violando los procedimientos parlamentarios, se autoconvocó a una sesión extraordinaria el martes 31 de octubre. La auto convocatoria en los bajos del Congreso Nacional tuvo como propósito prolongar las sesiones ordinarias hasta el 24 de enero del 2024, y así mantener la crisis política a fuego lento.

El show circense fue dirigido por Iroshka Elvir, diputada del PSH y esposa del volátil designado presidencial, Salvador Nasralla. La esbelta diputada manifestó que "Hemos logrado extender el plazo de sesiones ordinarias para que el Congreso Nacional pueda trabajar en

forma permanente hasta el 24 de enero del 2024" y arremetiendo contra el partido LIBRE, agregó: "Someter este Poder del Estado por el uso de la fuerza irrumpe en el orden constitucional y lamentablemente no hay forma para que podamos tener acercamiento con el diputado presidente Luis Redondo y Libre". LT (31/10/2023)

Gringos presionan y empujan a la desestabilización política del país

El 25 de octubre una comisión del BOC se reunió en Estados Unidos con la congresista republicana, María Elvira Salazar, quien, con un guion previamente elaborado por el BOC declaró "El socialismo es como una plaga. Mientras el presidente Zelaya estaba en el exilio, tramó un plan para convertir a su esposa en presidenta del país, y ahora Zelaya es el verdadero presidente, aunque la presidenta Xiomara Castro tiene el título". Expediente Público (25/10/2023)

Además, María Elvira Salazar cuestionó el establecimiento de relaciones diplomáticas de Honduras con la República Popular de China y señaló algunas situaciones muy fuera de contexto. El lobby sirvió para que la alianza arropada en el BOC regresara envalentonada y dispuestos a propinar un "golpe blando" en el Congreso Nacional, mismo que ya hubieran dado al ser mayoría en el Congreso Nacional de no ser porque desde septiembre no hay sesiones ordinarias.

La reunión del BOC del martes 31 terminó en un zafarrancho entre activistas y diputados contra los militantes de los Colectivos del Partido LIBRE. En una situación confusa, un diputado del Partido Nacional golpeó con un martillo a su propio compañero diputado y sirvió para la información mediática de los medios de comunicación antagonicos con el gobierno.

El miércoles 1 de noviembre, ante la finalización de las sesiones ordinarias

del Congreso Nacional en este periodo, la Comisión Permanente, basándose en el artículo 208, numeral 11 de la Constitución de Honduras, eligió como Fiscal General Interino y Fiscal Adjunto Interino a los abogados Johel Zelaya y Mario Morazán. Dicha norma constitucional ordena que la Comisión Permanente del Congreso Nacional, puede "elegir interinamente en caso de falta absoluta los sustitutos de los funcionarios que deben ser designados por el Congreso Nacional". Es obvio que existía una "falta absoluta" del Fiscal General y su Adjunto, porque ya se les había vencido el periodo para los cuales fueron electos. En este caso, y como una rareza, la Constitución favorece al gobierno de Xiomara Castro

El mismo día, grupos del BOC frente al Ministerio Público se enfrentaron a militantes del Partido LIBRE, mientras en el Congreso Nacional nuevamente diputados del BOC lanzaban objetos contra diputados de LIBRE. Una batalla campal dentro del Congreso Nacional, lo que indica la gravedad de la crisis política.

Ante estos hechos, el asesor en materia de seguridad nacional de Estados Unidos, Phil Gordon, manifestó "Instamos a los miembros del Congreso de Honduras a que atiendan la voluntad del pueblo hondureño y procedan a una selección justa y transparente del nuevo Fiscal General y Adjunto... Seguimos vigilando de cerca esta situación".

Samantha Power, administradora de USAID, salió a ladrar: "Honduras merece un Fiscal General calificado e independiente. Una resolución pacífica con la plena participación del congreso es fundamental para el buen funcionamiento de la democracia". Proceso Digital (2/11/2024)

La embajadora Laura Dogu, en alusión al tema, manifestó "Las acciones... solo servirán para polarizar aún más y dañar la imagen del país y



el clima de inversión, en un momento en que es urgente crear empleo. Las imágenes de más personas heridas son alarmantes y la violencia debe detenerse. Los hondureños necesitan confiar en su democracia hoy más que nunca". EH (2/11/2023)

Y el subsecretario de Asuntos del Hemisferio Occidental, Brian Nichols, fue más allá al declarar que "...la imposición de Zelaya fue gestada por una minoría del Congreso de Honduras y socava aún más la confianza en las instituciones". EH (2/11/2023)

Es evidente que la estrategia política estadounidense para recuperar el control del gobierno de Honduras, es azuzar a nacionalistas, liberales y PSH para continuar desestabilizándolo, no importa los 12 años que mantuvieron al Partido Nacional en el poder y que les hayan metido la droga por las narices. Ahora, ante la ausencia de liderazgos serios y sin contaminación, optan desde ya en generar y agudizar la crisis desgastar al Partido LIBRE



y así evitar que obtenga una victoria contundente en noviembre de 2025. Por eso, los funcionarios estadounidenses de manera abierta y con lenguaje poco diplomático manifiestan su desacuerdo con el gobierno hondureño.

Lo curioso en esta ocasión, a diferencia del año 2009, es que las Fuerzas Armadas están muy calladas. No es casual. Al parecer la factura que pagaron por su involucramiento en el tráfico de drogas con el clan Hernández ha sido muy caro. Además, un nuevo Golpe de Estado, por muy blando que sea, metería al país en una nueva crisis insostenible.

¿Sorteará Xiomara Castro esta crisis?

Los funcionarios de la presidenta Castro desde que asumieron el poder en enero del 2021 llegaron a ocupar cargos sin saber en lo que trabajarían. Colocaron la carreta enfrente de los bueyes. A veces no es necesario tener un Plan de País enfrente para tomar buenas decisiones, basta con conocer a profundidad el contexto y tener

experiencia en el engranaje público para saber cuáles tomar. El primer impase que tuvo el gobierno fue no dar una adecuada repuesta a las reiteradas tomas de maestros interinos, médicos, patronatos, transportistas y de los mismos Colectivos del Partido LIBRE que exigían un empleo, mientras todos los activistas del Partido Nacional dos años después siguen tranquilamente trabajando en el Estado.

El otro gran error del gobierno de doña Xiomara, es permitir que funcionarios de la Secretaría de

se suben a carros blindados a disfrutar de las mieles del poder.

Con esta realidad, y siendo LIBRE minoría en el Congreso Nacional, se avizoran los dos siguientes años muy difíciles para el gobierno. Los funcionarios solo se acuerdan al pueblo cuando necesitan su apoyo en las calles, que sin duda alguna, lo necesitarán más de la cuenta tal y como se ven las cosas, con una ultraderecha ávida de hacer negocios con el Estado y con los grupos fácticos que sueñan con otro Golpe de Estado. El Partido LIBRE no debe olvidar que si los gringos le quitan la cuña a los militares, y se reconcilian con ellos, irán bien mansitos a cumplir los mandados.

El pueblo debe organizarse sin directrices del LIBRE

El Partido Liberal siempre argumentó que por la "governabilidad" apoyaban las decisiones del Partido Nacional.

Educación (sector oscuro del magisterio) hagan lo que se les antoje, desde nombramientos ilegales, negocios oscuros hasta el asalto a los colegios magisteriales, tal y como se evidencia en las elecciones del COLPROSUMAH a inicios de octubre y las realizadas en el COPEMH el martes 31 de octubre.

Casi todos los funcionarios del gobierno, si bien es cierto algunos se forjaron en las calles mientras estudiaban en la UNAH, mientras se apedreaban con los militares y policías, siguen manifestando esa personalidad aguerrida, olvidando las decisiones revolucionarias que deben tomar en el puesto que ocupan. Con muy raras excepciones, es más maquillaje el que se ha hecho que verdaderos cambios refundacionales. En conclusión, los muchachos que peleaban en las calles se graduaron en la Universidad y al llegar LIBRE al poder, pasaron a ser funcionarios cambiando su nivel de vida y divorciándose del pueblo que los llevó al poder. El ímpetu aguerrido solo sale a flote mientras se insultan y se lanzan objetos con los del BOC, luego,

Ahora que gobierna LIBRE no les importa la "governabilidad" y dicen defender el Estado Democrático, cosa que no les importó cuando se reeligió el narcodictador. El PSH dicen que por ser "anticorrupción" se han unido a nacionalistas y liberales, sin importar si estos son delincuentes y narcos. Algo si es seguro: todos están dispuestos a tumbar a LIBRE.

Ante esta cruda realidad, el pueblo que sufrió los doce años de la narcodictadura, no desea un nuevo golpe de Estado. El costo fue muy caro. Sin embargo, el gobierno de Xiomara Castro no está generando empleo y la canasta básica se encarece demasiado cada mes. No importa de quien sea la culpa, el trabajador sale cada día con la lejana esperanza de encontrar algo que sacie el hambre de sus hijos en el hogar. El pueblo necesita organizarse para pelear sus propias luchas, sin los pseudopolíticos del BOC y sin las directrices de dirigentes oportunistas de LIBRE.

¡El pueblo necesita un partido revolucionario de verdad! ■



VENGANZA SIONISTA, MASACRES Y GENOCIDIO EN GAZA

Por Oliverio Mejía

La brutal ofensiva desatada por el Estado sionista contra la población palestina de la Franja de Gaza, ha convertido ésta en un verdadero cementerio, con casi 11 mil palestinos asesinados, de los cuales 4,274 son niños, y 26,474 heridos por las bombas de la aviación militar y la incursión terrestre sionista. En Cisjordania, 153 muertos y 2,200 heridos, 5,007 detenidos de los 4,000 que están Israel con permisos de trabajo.

Hace un mes, audazmente milicias palestinas entraron en territorio israelí destruyendo defensas militares, tomando rehenes civiles y militares; fueron asesinados o murieron por el fuego cruzado varios civiles. Estos métodos, catalogados como terroristas, son distintos a definirlos según la narrativa mainstream occidental como organizaciones terroristas por se.

Esta sutil diferencia en la utilización de esos métodos se debe a las condiciones sociales que provocan la resistencia a la ocupación israelí en toda Palestina. Esta incursión fue realizada por la organización fundamentalista Resistencia Islámica (HAMAS), sumándose la también integrista Yihad Islámica y las izquierdistas laicas Frente Popular para la Liberación de Palestina (FPLP), el Frente Democrático para Liberación de Palestina (FDLP), La Guarida de los Leones y los Comandos de Resistencia Palestina.

La agresión israelí

Israel lanzó una guerra para destruir a HAMAS; si ésta comete violaciones a los derechos humanos por sus métodos violentos individuales sobre la población israelí, el Estado israelí, gobernado por la coalición ultraderechista presidida por

Benjamín Netanyahu históricamente ha cometido terrorismo de Estado y ahora realizan un genocidio sobre la población gazatí.

Con el pretexto de destruir a estas organizaciones, el ejército israelí está cometiendo todo tipo de crímenes de lesa humanidad, señalado por el mismo secretario de la Organización de Naciones Unidas (ONU) Antonio Guterrez, que se ganó la reprimenda

abril, en la explanada de las mezquitas en Jerusalén ante la provocación de judíos fanáticos, en mayo en Gaza hubo choques militares contra Yihad Islámica y en junio en el campo de refugiados de Yenin en Cisjordania, en una incursión contra civiles.

Tras el operativo miliciano palestino, Israel declaró estado de guerra primera vez desde 1973. Así, inició bombardeando hospitales y escuelas, impuso un bloqueo a la franja que agudiza el ingreso de combustible para los servicios médicos. Además, obliga a por lo menos 1 millón y medio de personas a huir a la parte sur de la franja, aunque las bombas caen también allí. Como parte del operativo para destruir a HAMAS, han incursionando en la parte norte, sobre todo en la Ciudad de Gaza con el fin de dismantelar la red de túneles donde opera tal



del embajador sionista ante este organismo, por sus declaraciones.

Gaza es una franja con 2.1 millones de habitantes (5,749 por kilómetro cuadrado), por lo menos la mitad está en condición de refugiados; es el territorio más densamente habitado del mundo, con 364 km², 40 km de largo y 12 km en su parte mas ancha en la parte sur fronteriza con Egipto. Los gobiernos israelí y egipcio no dejan que la gente salga libremente, el acceso alimentos, medicinas, combustibles y otros bienes de primera necesidad entraba a cuentagotas.

En constantes ocasiones en los últimos años ha habido conflictos contra HAMAS, como en 2014 con artillería de ambos lados, en 2018 el ejército israelí reprimió varias movilizaciones civiles en protesta contra la situación calamitosa de los gazatíes. Este año hubo un escalamiento del conflicto; en

organización.

Ante el sufrimiento palestino, las potencias occidentales (Francia, Reino Unido, Alemania y EU) que apoyan el falso argumento del derecho a la defensa israelí, se han opuesto a resoluciones del Consejo de Seguridad y de la Asamblea General de la ONU de un alto al fuego.

En el momento de escribir esta nota, por las imágenes mostradas en los medios corporativos, de imágenes ofrecidas por HAMAS, se ven cruentos combates cuerpo a cuerpo, en la Ciudad de Gaza. La guerra urbana desatada actualmente propia del siglo XXI ya ha sido calificada como la mas desgastante y mortífera por analistas militares. Lo cual pone en duda si Israel logrará su objetivo estratégico de acabar con HAMAS, pero lo cierto es que sí logró su objetivo de torpedear los Acuerdos Abraham, donde Israel



buscaba normalizar sus relaciones con países árabes, como lo ha hecho con Sudán, Marruecos, Emiratos Árabes Unidos y tenía pláticas con Arabia Saudita, quedando estas en standby.

El problema judío y palestino

Es el pueblo palestino quien tiene el derecho a la defensa armada contra una potencia colonial como es Israel. Este, formado en 1948 por instancias de las potencias vencedoras de la Segunda Guerra Mundial, en un acuerdo entre el imperialismo y el estalinismo de hacer cumplir el sueño reaccionario del sionismo de conformar un Estado, fue una forma de deshacerse del problema judío para las burguesías europeas.

El sionismo, creado en 1898, siempre fue combatido por la comunidad judía socialista como una salida reaccionaria, porque negaba los derechos del pueblo judío en los países europeos, sobre todo en el este, donde había grandes masas de clase trabajadora de ese origen, contraponiendo la idea de hacer un estado para un grupo.

La creación de Israel bajo la idea de Estado judío para un grupo étnico y religioso, implicó una maldición sobre el pueblo palestino, étnicamente árabe en su mayoría musulmán, y con fuerte presencia de judíos y sobre todo cristianos. Se dio un proceso de migración continuada desde la década de los veinte del siglo pasado que implicó la expropiación y la expulsión de los palestinos de sus tierras y sus trabajos, pese a una gran huelga de masas en 1936 reprimida por las autoridades coloniales británicas.

Así, la creación del Estado de Israel fue una daga sobre la nación milenaria la palestina, todo bajo el mito sionista del retorno a la tierra prometida y la edificación de un supuesto Israel bíblico, mito asentado sobre la masacre del pueblo palestino, por medio de grupos paramilitares. Pero a partir de 1948 la expulsión de mas de dos millones de palestinos hacia Trasmjordania, Siria y Líbano aumentó, conocido como la Nakba.

La ocupación sionista

En ese momento la recién formada ONU resolvió la creación de dos Estados, uno judío, con el 52% del territorio y otro palestino con el 48 %. Pero la clase dirigente sionista se negó a crear ese Estado Palestino circunscrito a Cisjordania, en ese entonces en manos de Jordania (la antigua Trasmjordania), Gaza (controlado por Egipto) y la región norteña de Galilea, fronteriza con Líbano, que no fue entregada en los años posteriores. En 1967 Israel realiza una guerra de conquista sobre Gaza y Cisjordania, en 1972 tras un ataque concertado por los países árabes vecinos, Israel los derrota, al ocupar los Altos del Golán a Siria y la península del Sinaí, devuelta a Egipto en 1982 a cambio del reconocimiento de El Cairo al Estado sionista.

En la década de los sesenta varias organizaciones palestinas forman la Organización para la Liberación Palestina (OLP), hegemonizada por



el partido nacionalista burgués Al Fatah, presidida por Yasser Arafat. La integraron otras como el FDLP, FPLP y el partido comunista. Durante esa época proclamó que solo una Palestina laica, libre y democrática, donde convivan árabes y judíos, junto a las diversas religiones que profesaban y los no religiosos, era la única salida. Este planteo fue asumido por la izquierda antiimperialista israelí y de otras latitudes.

En la década de los 80s el pueblo palestino y la población árabe israelí se insurrecciona sobrepasando a la OLP en la primera intifada, eso da nacimiento a HAMAS, que nunca formó parte de la primera, por su ideología islámica. La rama mayoritaria de la OLP, Al Fatah, acepta entrar a negociar

con Israel intermediado por Estados Unidos, las cuales firmaron en Oslo en 1992, la creación de dos Estados. Este acuerdo fue una forma de detener la movilización popular que pudo adquirir vistos revolucionarios derrocando el Estado sionista. A la postre, la OLP se fue fragmentando y HAMAS fortaleciéndose.

En la primera década del siglo actual, nuevamente el pueblo palestino se insurrecciona ante el incumplimiento del Acuerdo de Oslo; así, HAMAS, que no reconocía la existencia del Estado sionista se volvió hegemónica. Producto de ese acuerdo se crea la Autoridad Nacional Palestina (ANP) controlada por Al Fatah, que se fue volviendo en el administrador interno de unos territorios que en el fondo Israel seguía dominando.

Esa situación de policía de la ANP ha sido vista con odio y desprecio por el pueblo palestino, mientras que todos los gobiernos israelíes aumentan la presencia de colonos judíos extremistas en dentro de Cisjordania, convirtiendo la libre movilidad en un calvario debido a los puntos de control y el constante acoso de las fuerzas de la ocupación. Además, está el problema de la clase obrera palestina que trabaja en Israel, quienes hacen los peores trabajos y mal pagados, sospechosa siempre de ser enemiga. A eso se suma la población árabe israelí musulmana, cristiana pero también judía que es discriminada, pese a que participa en partidos con alguna representatividad.

Todos esos factores muestran que el proyecto de dos estados es ilusorio y reaccionario, aleja a los palestinos de su derecho a un estado y una nación. Retomar el programa de Palestina, laica, libre y democrática, pero con un enfoque transicional, que unifique la lucha de las masas palestinas con las clases trabajadoras israelíes, que en los meses previos han manifestado contra las medidas autoritarias de Netanyahu que buscan centralizar el poder político, esto va de la mano del reordenamiento social donde un segmento de la población judía, es tratada privilegiadamente sobre otras.





LA VISITA DE BRIAN NICHOLS BUSCA COMPROMETER Y MANIATAR AL FUTURO GOBIERNO DE ARÉVALO

Por Leonardo Ixim

La visita de Brian Nichols, subsecretario de Estado para Asuntos del Hemisferio Occidental, hace unos días, muestra la preocupación del gobierno de Estados Unidos por la situación interna en Guatemala; recordemos que estamos en un punto estratégico sobre varios puntos de interés para la política exterior de esta potencia imperialista. Nichols fue acompañado por Marcela Escobari, administradora adjunta de la agencia USAID.

El gobierno de Biden ha llevado a cabo en Guatemala una política vinculada a la promoción de los derechos humanos y el combate a la corrupción, lo que se llama el soft power en la jerga de las relaciones internacionales. En ese sentido, las relaciones con el gobierno de Giammattei han sido tirantes, esto pese a los distintos gestos realmente lisonjeros de parte de este gobierno en temas como la guerra de Ucrania o recientemente el apoyo al Estado terrorista de Israel.

Peso a todo esto, la administración Biden ha sido crítica del gobierno guatemalteco, y especialmente con la dirección que Consuelo Porras le ha imprimido al Ministerio Público y con el fiscal especial Rafael Curruchiche, a cargo de la Fiscalía Especial Contra la Impunidad – hoy punta de lanza de la persecución estatal de la mafia corrupta en el gobierno – al no reconocer la victoria electoral del partido Movimiento Semilla y del binomio presidencial de Bernardo Arévalo y Karin Herrera, intentando imponer una narrativa de fraude, por medio de la fabricación de pruebas sobre supuestas ilegalidades en la constitución de ese partido, entre otras cosas.

Pero en ese sentido, el objetivo de Washington es claro, exige que asuma el gobierno de Semilla, al que consideran un partido aliado debido

a la configuración ideológica de este, política promocionada por el ala del Partido Demócrata, y garantizar así la alternancia ante los intentos de fraude del bloque del poder iniciando por el partido VAMOS y el gobierno de Giammattei; eso, aunque públicamente parezca que tal gobierno estuviera comprometido con la transición.

Lo cierto es que Nichols no se reunió con el presidente, aunque sí con el canciller Mario Búcaro, reuniéndose



también con el binomio electo, así como con cámaras empresariales y con las autoridades indígenas de los 48 Cantones de Totonicapán, que han protagonizado las recientes movilizaciones; esta reunión ha permanecido casi en secreto, aunque se han develado algunos elementos.

Nosotros consideramos el triunfo de Semilla como una expresión de parte de importantes sectores sociales urbanos, rurales, indígenas, mestizos, etc., aglutinando a diversas capas de las clases populares y capas medias contra el continuismo. En ese sentido sí existe un quiebre contra la casta gobernante mafiosa; pero a la vez también alertamos que aun con sus diversas corrientes en ese partido, pesa una dirección conciliadora que en última instancia busca cierta contemporización con algunos sectores denominados modernizantes de las élites burguesas, y que se imprimió en el curso que han asumido las

movilizaciones sociales.

La reunión con Nichols, Arévalo, Karin y el liderazgo de los 48 Cantones dirigido por su presidente de la Junta Directiva Luis Pacheco, junto a algunos representantes cámaras empresariales, como el Consejo Nacional de Empresarial, la de Comercio, la de Turismo y la Alimentos y Bebidas, sirvió para desmontar las tranques de calles y carreteras, sumándose a un desgaste propio de este tipo de táctica de protesta. En los siguientes días circularon comunicados con el sello de estas organizaciones civiles llamando a que se respete la voluntad popular, asumiendo el discurso ideológico que colonizó en recientes días la opinión pública, de no hacer más bloqueos.

Hay un claroscuro de quebramiento en la burguesía; por un lado, fracciones como las anteriormente mencionadas cercanas a Semilla y otras, la tradicional oligarquía que mantiene un doble discurso de respeto a la democracia pero que algunas familias poderosas como Castillo, Megly o Novella han apoyado grupos ultra derechistas como la Fundación Contra el Terrorismo, expresión que durante esta coyuntura llamo al ejército a dar un golpe de Estado contra el gobierno para reprimir las movilizaciones. Por su parte, oficialmente el CACIF (que aglutina diversas cámaras empresariales) llama al respeto de la institucionalidad democrática, mostrando una crisis orgánica que se mantendrá aun con el gobierno de Arévalo y Herrera.

Los sectores populares deben asumir una política independiente de clase con respecto a estas expresiones de la burguesía y con respecto a la presencia gringa, donde ese soft power implica no cambiar nuestra condición neocolonial y más en momentos como este en que Biden y compañía apoyan las acciones genocidas de Israel sobre el pueblo palestino. ■



¿QUÉ SUCEDE EN GUATEMALA?

Por Marcos Galicia “Chicharrón”

Imágenes de multitudes protestando en las carreteras del país encabezaron los principales titulares de muchos medios de información y en las redes digitales de Guatemala y el mundo. Ante el avance de un golpe de Estado orquestado por los tres poderes del Estado: organismo ejecutivo, judicial y legislativo -usando como punta de lanza a las instituciones de justicia e investigación como el Ministerio Público- la población guatemalteca se pronunció en contra de la corrupción que impera en la institucionalidad pública y por el respeto a los resultados electorales.

En las recientes elecciones generales atestigüamos cómo el partido político Movimiento Semilla ganó las elecciones a la presidencia, vicepresidencia y cómo logró convertirse en la tercera bancada más grande en el congreso. Esto no fue bien recibido por la clase corrupta que está parasitando las instituciones de gobierno al servicio de las élites económicas y el narcotráfico. Inmediatamente desde el Ministerio Público -MP- dirigido por Consuelo Porras -a quien se le acusa de plagiar sus tesis y no ser apta para el cargo- comenzó una persecución judicial en contra de Semilla.

Esto desató una serie de protestas en todo el país, principalmente desde las áreas rurales en donde los liderazgos indígenas tuvieron un rol protagónico. Sin embargo, la clase política dirigida por el mismo presidente Alejandro Giammattei y su pareja Miguel Martínez, retorcieron la legalidad y poca institucionalidad que quedaba, luego de años de cooptación de las instituciones del Estado para debilitar la lucha contra la corrupción, uno de los logros del ex mandatario Jimmy Morales durante su nefasta gestión.

En octubre del presente año, vimos cómo el Ministerio Público secuestró documentación de los resultados electorales, desatando una de las olas de protestas más grandes que ha visto el país. Es de recordar que solo el Tribunal Supremo Electoral puede resguardar la documentación pertinente a las elecciones bajo la mirada jurídica y legal, sin embargo,

esto fue transgredido por esta clase política corrupta. Durante las primeras semanas de octubre presenciamos más de 100 expresiones de resistencia en el país.

Lo que más resaltó -y que más controversia generó- fue la manifestación que consiste en bloquear carreteras. Esto es con el objetivo de paralizar el sistema económico y que la oligarquía guatemalteca -la clase dominante- preste atención y escuche las demandas de la población -pues ellos fundaron el Estado criollo a su servicio- y paradójicamente, las demandas por el respeto a la democracia fueron lideradas por los pueblos originarios y ellos han sido excluidos históricamente de la fachada de democracia que existe en el país.

A 36 días del comienzo de esta oleada de protestas -que no habíamos visto en la historia reciente del país- vemos cómo las exigencias de la renuncia de quienes están dirigiendo el golpe de Estado no han tenido el objetivo deseado y cómo estos funcionarios -incluyendo al presidente- no han renunciado ni han dado marcha atrás a sus acciones. El presidente saliente y su régimen deben asegurarse impunidad cuando dejen sus cargos, es por ello que el éxito de Semilla no garantiza que se libren de la justicia por los actos de corrupción durante su gestión.

La guerra judicial lleva años en curso, no es nueva, porque hemos visto la persecución en contra de periodistas, líderes campesinos, estudiantes, ex fiscales anticorrupción y organizaciones interreligiosas. Con el objetivo de infundir terror, la maquinaria judicial utiliza una receta que le ha resultado muy efectiva para neutralizar a todo aquel que se pronuncia en contra de la corrupción. Si no logran asesinar a quienes lideran las luchas sociales proceden a perseguirles penalmente y curiosamente utilizan una misma receta que incluye atribuirles los delitos como: invasión y daños a la propiedad privada, instigación a delinquir y falsedad ideológica.

La cancelación de la personería jurídica de Semilla es solo un paso pequeño de esta maquinaria de corrupción. Desde el Partido Socialista Centroamericano -PSOCA- no

desestimamos la posibilidad de que giren órdenes de captura en contra del binomio electo -Bernardo Arévalo y Karin Herrera- y las principales figuras del partido y de los liderazgos indígenas. La posibilidad se hace más latente, pues las manifestaciones disminuyeron considerablemente y quienes están en los alrededores del MP sufren un desgaste el cual es bastante notorio.

A eso debemos agregar que no todos los intentos de alianzas y articulaciones por parte de las organizaciones indígenas y sociales han tenido éxito. Hemos presenciado cómo algunos liderazgos -por diversas razones- no logran ponerse de acuerdo y no se comprometen a la unidad para vencer a este régimen que nos llevará a una dictadura -al ritmo actual-. La desconfianza por los “infiltrados” que informan al régimen de las acciones ha crecido y ha afectado la capacidad de confiar en otros.

Muy pocas veces hemos visto -entre las demandas recientes- el giro hacia un sistema económico y social distinto, mucho ha girado en torno a la democracia, y poco se ha planteado de la posibilidad de construir el socialismo o de las propuestas de Estado Plurinacional. El imperio estadounidense y los europeos se han pronunciado en contra de las acciones del régimen de Giammattei pero a estos parece no importarles en absoluto. Pues las sanciones estadounidenses no generan el efecto deseado en la clase corrupta.

La batalla por un futuro más digno se definirá en las próximas semanas. Con el diagnóstico actual prevemos que el régimen de corrupción saldrá triunfante y con ello comenzarán periodos de persecución aún mayores. Pero el diagnóstico no es pronóstico, resguardamos la esperanza de que derrotaremos a este régimen y lograremos ponernos de acuerdo para construir un país libre de pobreza, corrupción y colonialismo. ■

BUKELE, ENTRE DOS IMPERIALISMOS: ESTADOS UNIDOS Y CHINA

Por: Salvador Belloso

Nayib Bukele, se perfila a ser reelecto en 2024. Poco se duda de que, a menos que sucediera algo realmente extraordinario a última hora, su victoria esté asegurada. Las encuestas así lo indican, y la falta de uno o más competidores le fortalecen aún más, la campaña permanente que sostiene, desde que ganara las elecciones en 2019, le han rendido buenos frutos. Por eso se entiende que él representa la estabilidad de las relaciones internacionales en el próximo quinquenio, y, ante el ya avanzado establecimiento de China en Centroamérica, la administración de Joe Biden, haya cambiado respecto a Nayib Bukele, justamente antes de que renuncie, pues este es un requisito formal de cara a las elecciones del próximo año.

El imperialismo chino pasó de malo a bueno y el yanqui viceversa

“China no juega por las reglas, no respetan las reglas, no respetan las reglas del comercio, hacen proyectos que no son viables y dejan a los países con enormes préstamos que no se pueden pagar y usan eso como apalancamiento financiero. Ellos manipulan su divisa y luego quieren que uno respete su manipulación de la divisa. Ellos no son una democracia pero se meten en tu democracia”. Esto decía Bukele antes de asumir la presidencia en 2019, sin embargo obedecía a una fugas de ideas que tres años después fueron cambiadas por: “La cooperación china viene sin ataduras, y no lo digo por hacerles propaganda porque estoy seguro que no la necesitan, pero es la realidad, al menos a nosotros jamás nos han puesto una atadura”.

Esto lo decía Bukele en el contexto cuando recibía críticas desde EEUU

por su proceder antidemocrático y autoritario. Las sanciones a través de la Lista Engels, fue otro punto de inflexión que lo mantuvo un tanto distante con Biden, en cambio muy cercano a la República Popular de China, con quien en 2019, valga la redundancia, Nayib Bukele, suscribió un convenio que ratificado por los diputados de la bancada cyan en la Asamblea Legislativa (AL). En un inicio el convenio era de \$62 millones de dólares, los que iban ser destinados la construcción de un estadio, una biblioteca, una planta potabilizadora y otros proyectos en la



zona costera de El Salvador.

Tras la ratificación de dicho convenio marco, Bukele agregó que ahora los fondos ascendían a “\$500 millones en inversión pública no reembolsable y sin condiciones”. Además de decir que equivalía a dos Fomilenios, menospreciando este financiamiento de a Corporación Reto del Milenio adscrita al Congreso de Estados Unidos.

El porqué de la normalización de relaciones

China sin participar públicamente en la vida política de El Salvador, sigue desarrollando las obras y al mismo tiempo que invierte de manera gradual, algo que coincide al mismo

tiempo con el complejo de inversiones en Latinoamérica, lo cual ya es un fenómeno regional que no deja de preocupar a EEUU. Según un análisis del Centro de Estudios Internacionales de la Pontificia Universidad Católica de Chile (CEIUC), del año pasado, China se ha convertido en el principal socio comercial de desenas de países. Tras su llegada a El Salvador el pasado 25 de octubre, alto funcionario de EUA, Brian Nichols, dio apertura al fin de las tensiones y la normalización de las relaciones entre EEUU y El Salvador, previamente en enero había dado luz verde la administración Biden a esta apertura con el envío como embajador a William Dunca, es de recordar que desde 2021 no había nombrado ninguno para El Salvador.

El embajador al ser preguntado sobre la reelección de Bukele dijo: “Ustedes ya tienen una tradición de elecciones libres y calmadas, yo no veo ningún problema por eso”. Lo que demuestra que EEUU ha cambiado la política de ejercer presión que antes tenía, pues con la presencia de China, eso solo hace que este último se beneficie al presentarse como el mejor socio comercial, y necesita recuperar el terreno perdido en el Triángulo Norte.

Ninguno de estos imperialismos es amigo de nuestros pueblos, ambos representan en diferente forma la explotación y destrucción de los recursos naturales, el saqueo, la explotación laboral a través de la mano de obra barata que encuentran en nuestros países sometidos a su dominio. No celebremos ningún tratado o convenio con los diferentes imperialismos, preparemos en cambio la defensa organizada de los intereses populares. ■



¡NO A LA CRIMINAL “LEY DE PROTECCIÓN DE OBTENCIONES VEGETALES”!

Por Martín Escobedo

Desde el PSOCA (Partido Socialista Centroamericano) hemos denunciado la naturaleza depredadora y acaparadora del capitalismo. Como muestra de ello, hemos descrito el avance del neoliberalismo en Centroamérica, que ha privatizado servicios esenciales como salud y educación. Sin embargo, desde hace décadas atrás -paralelamente con el desarrollo del neoliberalismo en la región- a finales de los noventas, se aprueba la comercialización de semillas genéticamente modificadas desde el norte global.

Actualmente en el congreso de la República de Guatemala se discute la Iniciativa de Ley 6283: “Ley de protección de obtenciones vegetales” que es antecedida por la Ley Monsanto. Ambas pretenden privatizar las semillas nativas en el país, alterarlas genéticamente y acaparar el mercado de alimentos. No olvidemos que Guatemala es un país agrícola y que las clases campesinas han sido empobrecidas, explotadas y despojadas. La privatización de las semillas les pondría en aún mayor desventaja frente a las corporaciones que pretenden apropiarse en su totalidad del origen y suministro de alimentos.

¿Cómo funciona este sistema de privatización? Esta iniciativa propone crear un Registro de Obtentores, otorgando la protección y reconocimiento de los “obtentores” y las semillas registradas bajo su propiedad. Legalmente, los obtentores podrán comercializar exclusivamente del derecho de propiedad de la variedad vegetal que adquieran, pero lo peligroso es que pueden registrar como su propiedad cualquier vegetal en el que no hay ningún tipo de invención o modificación; entonces, quien quiera

sembrar dicha variedad vegetal, deberá pagar para su uso, de lo contrario podría ser perseguido penalmente.

Pero esto no es nuevo, en el año 2014, durante la gestión del expresidente Otto Pérez Molina se promovió desde su gobierno el decreto 19-2014 o la Ley Monsanto, que pretendía hacer lo mismo, pero retrocedieron frente a la organización popular -liderada por agricultores- que se opuso a dicha ley. En esa ocasión engavetaron dicho decreto en el

mencionar que estas variedades no se pueden reproducir naturalmente, por lo que será obligatorio comprar las semillas constantemente. Eso implica que los agricultores se verán forzados a comprar el paquete de semillas, fertilizantes y plaguicidas que muchas veces son dañinos para la salud humana como en el caso de aquellos que contienen glifosato, que se ha asociado al cáncer -prohibido en el norte global pero promocionado en Latinoamérica-.



congreso, pero han intentado sacarlo a flote en reiteradas ocasiones desde ese entonces.

Las consecuencias de sembrar sin autorización una variedad que “tiene dueño” van desde multas hasta prisión. El peligro radica en que se pueden registrar incluso las semillas nativas y criollas como propiedad del obtentor. Esto abre paso a otra fase aún más agresiva del capitalismo en el país, modificando los organismos y formas de vida y transformándolos en productos patentables, comerciables y altamente rentables.

El negocio es redondo, las variedades modificadas genéticamente necesitan de fertilizantes y plaguicidas que genéticamente solamente responderán a los productos producidos por la empresa que ostenta su producción, y es necesario

La humanidad ha llegado a un punto de no retorno en donde el socialismo es la única opción para hacer frente al capitalismo, que nos ha conducido a la actual crisis climática y a la explotación y despojo, especialmente de los pueblos originarios y el campesinado. Paradójicamente,

podríamos necesitar las semillas genéticamente modificadas en las próximas décadas. La crisis climática ya está aquí y podríamos necesitar semillas que resistan a los climas extremos, las sequías y las plagas que tienden a empeorar.

El riesgo de la aprobación de esta ley no es solamente para los agricultores, es para toda la población del país, golpeando directamente al bolsillo de las personas -especialmente las masas empobrecidas- porque los dueños de las semillas pueden poner precios exorbitantes en complicidad con el gobierno de turno, con la aprobación de este último o bien, al no denunciar dicho atropello. El riesgo también está para la biodiversidad y también la salud humana. ■



CHINA: ASCENSO Y RECUPERACIÓN DE UN IMPERIO HUMILLADO (III PARTE)

Por José René Tamariz

El Actual Conflicto entre China y Estados Unidos

Cuando China y Estados Unidos reestablecen sus relaciones el comercio entre ambos países era minúsculo. Es así que "En la época de la muerte del dirigente comunista, el comercio de Estados Unidos con China sumaba 336 millones de dólares, cifra ligeramente inferior a la del comercio de Estados Unidos con Honduras y una décima parte de la de este país con Taiwan, que contaba aproximadamente con 1,6 por ciento de la población de China". (Kissinger, 2017: 348). Producto de la apertura y reforma de Deng y de la política de los Estados Unidos de explotar un nuevo y grandísimo gran mercado, tanto por su gigantesca mano de obra barata y otras ventajas, al fin de la década de los años 90 "... el comercio entre los Estados Unidos y China se había cuadruplicado, y las exportaciones de este país a Estados Unidos se habían multiplicado por siete. Las multinacionales estadounidenses consideraban que China era un elemento básico para sus estrategias comerciales, tanto como lugar de producción como, cada vez más, mercado monetario a título propio. China, por su parte, invertía reservas en efectivo, que crecían día a día, en bonos del Tesoro estadounidense (en 2008 iba a convertirse en el principal titular extranjero de deuda de los Estados Unidos)". (Ídem)

El desarrollo vertiginoso de China en diferentes ámbitos, pero especialmente en tecnología avanzada, ha creado un creciente y fuerte conflicto con los Estados Unidos.

Actualmente "La escalada de la tensión entre los Estados Unidos y China es una realidad. Washington y Pekín se encuentran involucrados en una guerra comercial cuyo epicentro reside entre los sectores económicos, tecnológicos y de defensa. Desde el veto de Huawei impulsado por el expresidente Donal Trump, los ataques y represalias n han dejado de surgir desde ambos bandos". (xataca.com, 20 de julio de 2023). Asimismo, los Estados Unidos, desde la administración Trump, ha sancionado muchas empresas de diversos sectores

la próxima generación de innovaciones militares". (www.ambito.com, 9 de agosto de 2023).

Por su parte, China como respuesta a esas prohibiciones y sanciones de los Estados Unidos prohibió "Las exportaciones chinas de dos minerales raros esenciales para la fabricación de semiconductores se redujeron a cero en agosto, un mes después de que Beijing impusiera restricciones a las ventas al exterior alegando motivos de seguridad nacional". (CNN, 22 de septiembre de 2023). Es importante destacar que

China produce el 80% y 60% del galio y germanio en el mundo, respectivamente. Los golpes y contragolpes están en curso y desarrollo entre los Estados Unidos y China.

Sin duda algunas, toda esa política de prohibiciones y sanciones contra China por parte de los Estados Unidos tiene el objetivo de contención del avance y desarrollo y, eventual primacía

y hegemonía mundial, de China respecto a ese imperio en proceso de decadencia. En su Estrategia de Seguridad Nacional el gobierno de los Estados Unidos plantea que "Nos proponemos competir de manera eficaz con la República Popular China, que representa el único competidor que tiene la intención y, cada vez más la capacidad de redefinir el orden internacional, y al mismo tiempo contener a una Rusia peligrosa". (U.S. DEPARTMENT of STATE. Ficha informativa: Estrategia de Seguridad Nacional del gobierno Biden-Harris. 12 de octubre de 2022).

De esa "estrategia de seguridad" y, por ende, de la caracterización de China (único competidor con



a las cuales se le ha impuesto la prohibición de inversión en ese país, así como también se les ha aumentado los aranceles.

Más recientemente, la administración Biden, ha avanzado mucho más en las sanciones contra China, pero principalmente, en el sector de alta y avanzada tecnología como los semiconductores, inteligencia artificial y ordenadores cuánticos. Según el Departamento del Tesoro de los Estados Unidos la prohibición de invertir, ya sea por parte de sus empresas y de países aliados, en esas ramas tecnológicas en "países de interés" (China, Hong Kong, Macao) tiene como objetivo "defender la seguridad nacional estadounidense protegiendo tecnologías críticas para



intención y capacidad de redefinir el orden internacional) que hace los Estados Unidos se han derivado todas las políticas de prohibiciones y sanciones contra el emergente imperio chino, sus empresas, diversos sectores y funcionarios. En realidad, el imperio estadounidense no se propone "competir" de forma "leal y sana" o de tú a tú con China, sino que lo hace violando todas las normas del mercado, imponiendo medidas punitivas y represivas contra el mercado, avance y desarrollo de del emergente imperio chino. Esa política de "contención" hacia China por parte de los Estados Unidos tiene como uno de los trasfondos tratar de impedir la utilización de las tecnologías avanzadas en China para usos militares, ya que teme quedar rezagado en uno de los sectores estratégicos en donde tiene supremacía y hegemonía mundial.

Al respecto de la cuestión militar, los Estados Unidos invierten masivamente en "Un sector militar estadounidense poderoso... haciendo frente a las agresiones, disuadiendo los conflictos, proyectando fortaleza y protegiendo al pueblo estadounidense y sus intereses económicos. Estamos modernizando nuestras fuerzas militares, promoviendo tecnologías avanzadas e invirtiendo en nuestro personal de defensa para que Estados Unidos esté en mejores condiciones de defender nuestra patria, nuestros aliados, nuestros socios e intereses en el extranjero, así como nuestros valores en el mundo". (Ídem).

Por otra parte, el conflicto y roces entre los Estados y China se manifiesta y produce en la denominada región Indo-Pacífico. El objetivo del imperio yanqui es contrarrestar y reducir la influencia de China en esa estratégica región del mundo. Ese conflicto se extiende también en relación al proyecto estratégico de China conocido como "franja y ruta de la seda" lanzada en el año 2013. Recientemente, frente a ese gran proyecto chino los "Estados Unidos y la UE han anunciado ... la puesta en marcha de dos nuevos proyectos, el Corredor Económico India-Oriente Próximo-Europa y el Corredor Transafricano, ambos

enmarcados dentro de la Asociación para la Infraestructura y la Inversión Globales puesta en marcha hace dos años". (elEconomista.es. 9 de septiembre de 2023).

El primer gran proyecto conjunto imperialista es la conexión por tierra y mar de Europa con Oriente Medio Próximo e India. El segundo proyecto público-privado interimperialista será la construcción de una nueva línea férrea desde el puerto occidental de Angola, República Democrática del Congo, Zambia y hasta el océano Índico. No se conocen los detalles de inversión de esos dos megaproyectos de los Estados Unidos y la Unión Europea, ni las fechas de inicio. En todo caso, lo que se puede señalar es que están muy rezagados respecto al gran megaproyecto de la "nueva ruta de la seda" chino que inicio desde el año 2013 y lleva 10 años de avances y en proceso de ejecución.

De otro lado, es importante y necesario mencionar el rol de liderazgo a nivel mundial que ha venido jugando y ejerciendo Cina, como un fuerte contrapeso al poder de los Estados Unidos. Por ejemplo, mediante el rol de mediador jugado por el gobierno de China para el restablecimiento de las relaciones entre Irán y Arabia Saudita. Algunos analistas, referente a ese papel de China sostienen que "... Lo relevante, sin embargo, es que retrata la consolidación de China como mediadora en asuntos globales y subraya la pérdida de peso de los Estados Unidos en la región". (La Nación, 27 de abril de 2023).

Los chinos, retomando de forma simultánea la concepción de "sistema-mundo" (núcleo-periferia) de Immanuel Wallerstein y de los "tres mundos" de Mao, los readaptan y reactualizan, planteando que "El surgimiento de un nuevo sistema-mundo y la profundización de la cooperación Sur-Sur permitirá a China: entrar en la vanguardia de la economía y la política mundiales; reunir recursos globales para construir un sistema internacional de "tres anillos"; aliviar las presiones internacionales; y romper los cercos. Tras más de cuarenta años de Reforma y Apertura, China debe ajustar su comprensión de la "Apertura" y lograr

un nuevo avance en su pensamiento sobre las relaciones exteriores. Por supuesto, siempre que sea posible, China debe esforzarse por mantener la cooperación con Occidente. Mientras éste no opte por enemistarse completamente con China, no debemos renunciar a encontrarnos con ellos a mitad de camino". (Yawen, Cheng: Construyendo los "nuevos tres anillos: la opción de China ante un posible desacoplamiento total. 22 de mayo de 2023. Tomado de ESPALMARX. Investigador y director de doctorado en la Escuela de Relaciones Internacionales y Asuntos Públicos de la Universidad de Estudios Internacionales de Shanghai).

El concepto de Mao de los "tres mundos", año 1974, incluía a Estados Unidos y la Unión Soviética en el primer mundo; Europa y Japón, en el segundo mundo y los países subdesarrollados en el tercer mundo. Ahora, los denominados "tres anillos" están conformados de la siguiente manera. El "primer anillo" está formado por Oriente Medio, Asia Central y Oriental (conectada con recursos financieros del mundo y China y la división internacional del trabajo con los países de esa región); el "segundo anillo" está conformado por Asia, África y América Latina (materias primas, bienes industriales y la ayuda de China debe dirigirse preferentemente a esos países) y el "tercer anillo" corresponde a los países desarrollados o industrializados (comercio de bienes industriales, tecnología y conocimientos). El planteamiento de "un nuevo sistema internacional de "tres anillos" de China es congruente con todas sus políticas audaces de iniciativas, megaproyectos, inversiones y relaciones, en todos los ámbitos, con los países de diferentes continentes, principalmente, con los del "anillo" uno y dos.

Como se puede observar, el orden de los "tres mundos" y "tres anillos" se invirtieron, exceptuando a la extinta Unión Soviética. Los chinos, al restablecer sus relaciones con los Estados Unidos, utilizando sus contradicciones y conflicto con el ex URSS, priorizaron y aprovecharon muy hábilmente sus vínculos con el "primer mundo" para su gran crecimiento



económico, industrial, tecnológico, social e incluso militar. Es cierto que esa priorización le costó realizar ingentes concesiones materiales a Estados Unidos y occidente. Actualmente y desde hace algún tiempo, China, debido a su gran capacidad económica y sed de materias primas para su desarrollo y expansión, ha privilegiado y priorizado sus vínculos, a todos los niveles, con los países del primer y segundo "anillos".

China, como parte de su planteamiento y estrategia de los "tres anillos" ha venido construyendo una serie de proyectos, iniciativas y alianzas. Dentro de ese marco se inscribe la construcción del bloque o grupo BRICS y su reciente ampliación a Arabia Saudita, Emiratos Árabes, Irán, Etiopía, Egipto y Argentina. Dentro de ese marco también se encuentran las denominadas "Iniciativa de Seguridad Global" y la "Iniciativa para el Desarrollo Global" y el Acuerdo Integral de Asociación Económica Regional (RCEP). Asimismo, se encuentra la fundación y operación del Banco Asiático de Infraestructura e Inversiones y el Nuevo Banco de Desarrollo (NBD), como contraparte del Banco Mundial (BM), con sede en el centro económico de China, Shanghái, así como otras iniciativas de mediación y demás. Ha creado swaps de divisas con diversos países y acordado el pago entre países en yuanes como mecanismo de prescindir del dólar como moneda de intercambio comercial, en la búsqueda de su sustitución en la medida de sus alcances. La visión estratégica de parte de China en la construcción de un "nuevo orden internacional", convirtiéndose como actor principal, basado en la conformación de los "tres nuevos anillos" está orientado y direccionado por el eventual total "desacoplamiento" de los Estados Unidos y los países occidentales de China. De cara a ese eventual acontecimiento, también China ha reforzado sus vínculos económicos y alianza militar con Rusia. La alianza de China con Rusia obedece a que los chinos temen que, en algún momento, de su conflicto con los Estados Unidos se vea sometido a las sanciones a que está siendo sometida Rusia por la

guerra contra Ucrania.

Las Diferencias de la Guerra Fría entre los EEUU y la ex URSS y entre los EEUU y China

Sin duda alguna, las contradicciones y conflicto actuales con las consecuencias de "guerra comercial, tecnológica y la lucha por el dominio en Asia" nos llevan a plantear que existe una reedición, pero en otros planos, de una nueva "guerra fría" entre los Estados Unidos y China. Sin embargo, existen claras diferencias entre la primera guerra fría (Estados Unidos y Unión Soviética) y esta segunda versión (Estados Unidos y China). Veamos.

En el caso de la primera "La singularidad de la guerra fría estribaba en que, objetivamente hablando, no había ningún peligro inminente de guerra mundial. Más aún: pese a la retórica apocalíptica de ambos bandos, sobre todo del lado norteamericano, los gobiernos de ambas superpotencias aceptaron el reparto global de fuerzas establecido al final de la segunda guerra mundial, lo que suponía un equilibrio de poderes muy desiguales pero indiscutido. La URSS dominaba o ejercía una influencia preponderante en una parte del globo: la zona ocupada por el ejército rojo y otras fuerzas armadas comunistas al final de la guerra, sin intentar extender más allá su esfera de influencia por la fuerza de las armas. Estados Unidos controlaban y dominaban el resto del mundo capitalista, además del hemisferio occidental y los océanos, asumiendo los restos de la vieja hegemonía imperial de las antiguas potencias coloniales. En contrapartida, no intervenía en la zona aceptada como hegemonía soviética". (Hobsbawm, 2002: 230 y 231). Sin embargo, las superpotencias se enfrentaron militarmente, de forma indirecta, en conflictos militares regionales como, por ejemplo, Vietnam, la crisis de los misiles soviéticos en Cuba, Nicaragua y otros lugares.

La segunda guerra fría en curso, no está basada en acuerdos formales como la primera, sino que se produce por el arrollador ascenso de China como superpotencia en abierto desafío al poder dominante y hegemónico mundial

de los Estados Unidos. El imperialismo estadounidense realiza y ejecuta todas las medidas a su alcance y que su poder le brinda para la "contención" del poder de China, pero el problema es que este país y su gran desarrollo en general es demasiado grande para "contenerla" actualmente. Otro punto conflictivo entre ambas superpotencias es alrededor de Taiwán y la eventual reunificación forzosa de esa isla por parte de China. Entonces, esta nueva versión de segunda guerra fría gira alrededor de la lucha por la hegemonía mundial entre una superpotencia en ascenso y otra superpotencia aún hegemónica, pero en proceso de sostenido declive y decadencia, tanto nacional como internacionalmente. Por ejemplo, recientemente, la agencia de calificación crediticia Fitch Ratings rebajó la calificación de EE.UU. de AAA a AA+ debido al sobreendeudamiento y enfrentamientos sobre el aumento del límite de la deuda, a pesar de haberse resuelto ese problema en el Congreso de ese país. Asimismo, es evidente que los Estados Unidos han perdido influencia entre muchos países en el mundo.

Por otra parte, debido a la guerra de Rusia contra Ucrania y la guerra fría en curso entre los Estados Unidos y China los países y bloques tienen una carrera frenética por rearmarse. Como parte de esas situaciones conflictivas los "... Estados Unidos, Europa y la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN) se están rearmando, como casi todos en Medio Oriente y Asia, incluido Japón, que ha iniciado su mayor acumulación de fuerza militar en décadas". (La Nación, 6 de enero de 2023). Alemania se ha rearmado de forma masiva, al grado de convertirse en la tercera y más grande potencia militar del mundo, después de China y Estados Unidos.

El rearme masivo del bloque imperialista (Estados Unidos, Unión Europea y Japón), tanto en armamento a todos los niveles (tierra, mar y aire) como en tropas, no es para tener guardado semejantes arsenales de armas sino para utilizarlos en eventuales guerras regionales que se prevén en los centros de los países imperialistas. El



nivel del rearme europeo militar actual se encuentra a los mismos niveles de la guerra fría o bien los ha superado.

Por otra parte, según el documento de estrategia de la OTAN "La Federación Rusa es la amenaza más importante y directa para la seguridad de los aliados y para la paz y la estabilidad de la zona euroatlántica. Procura establecer esferas de influencia y control directo mediante la coacción, subversión, la agresión y la anexión...". Y, más adelante, ese mismo documento señala que "Las ambiciones declaradas y las políticas coercitivas de la República Popular China (RPC) ponen en peligro nuestros intereses, nuestra seguridad y nuestros valores. La República Popular China emplea una amplia gama de instrumentos políticos, económicos y militares para ampliar su presencia en el mundo y proyectar poder, al tiempo que mantiene la opacidad sobre su estrategia, sus intenciones y su rearme militar... La RPC aspira a controlar sectores tecnológicos e industriales clave, infraestructuras esenciales y materiales y cadena de suministro estratégicos. Utiliza su ventaja económica para crear dependencias estratégicas y aumentar su influencia... La profundización de la asociación

estratégica entre la República Popular China y la Federación Rusa, y sus intentos de socavar el orden internacional basado en reglas, que resultan en el reforzamiento mutuo, son contrarios a nuestros valores e intereses". (OTAN 2022: CONCEPTO ESTRATÉGICO).

Como se puede observar, las posiciones de los bloques de países enfrentados por el control y hegemonía del mundo, así como el establecimiento de un nuevo orden internacional, están bien claros en los documentos de "estrategias" tanto de los Estados Unidos como de la OTAN. Por su lado, el Partido Comunista Chino (PCCh) en su 20º congreso realizado en el octubre del año 2022 delineó su política en el terreno militar al plantear que "El presidente Xi Jinping ordenó que las

fuerzas armadas acabaran su proceso de modernización para 2035. Según dice, Pekín debería convertirse en una potencia militar de "clase mundial" capaz de "pelear y ganar guerras", para 2049". (BBC NEWS MUNDO). De acuerdo con esas informaciones, China se está preparando de forma acelerada en el terreno militar para llegar un ejército con la capacidad de luchar, realizar y ganar guerras cuando el país celebre los 100 años de revolución. Sin embargo, ese objetivo estratégico de China podría tener, en algún momento, alteraciones en caso de choques imprevistos con los Estados Unidos. El caso de Taiwán, con maniobras y contramaniobras militares de gran envergadura de los ejércitos de China



y Estados Unidos en el estrecho de ese país y mar meridional, podrían derivar en enfrentamientos inesperados entre ambos países con consecuencias imprevistas.

Por otra parte, según "Los estrategias del Departamento de Defensa aseguran que China quiere transformar el Ejército de Popular de Liberación en una "herramienta militar creíble" para el año 2027. Pero en el documento de este año revela que será en 2049 cuando el gigante asiático tendrá la capacidad de intimidar y de luchar contra las Fuerzas Armadas de Estados Unidos de igual a igual. La modernización de su sistema de armas, la expansión de las bases militares y las capacidades de guerra avanzadas son el objetivo marcado por Pekín, sostiene EEUU". (La Razón 25 Internacional,

12 de mayo de 2022). En ese mismo artículo, se plantea que el "nuevo concepto operativo central" de China es la "guerra de precisión multidominio" o "guerra híbrida".

Más adelante se sostiene que "Los mandos militares estadounidense han asegurado que lo que más les preocupa de su rival es... que China triplicará con creces su arsenal de ojivas nucleares hasta llegar a la simbólica cifra de 1.500 unidades para 2035. Actualmente se cree que dispone de unas 400 ojivas después de haber doblado la cantidad en tan solo un año, muy por debajo de las 3.750 armas nucleares de Estados Unidos. China se ha negado hasta el momento a adherirse a las negociaciones en las que participan Rusia y China sobre el control de armas y condiciona su presencia a que las dos potencias con los arsenales más grandes del mundo reduzcan primero su inventario nuclear". (Ídem). Es evidente que China pretende alcanzar una paridad de armas nucleares con los Estados Unidos para tener la capacidad no sólo de disuasión sino también de pelear, eventualmente, contra los Estados Unidos

en condiciones de igualdad nucleares. Asimismo, China está incrementando a todos los niveles sus capacidades militares, sus lanzadores de misiles balísticos intercontinentales pasó de 100 a 300 en 2022; los lanzadores para armas de alcance intermedio pasaron de 200 a 250; sus barcos de guerra son de 340, mayor que los de EE.UU; aumento de destructores de misiles guiados Tipo-52D Luyang III; cruceros de misiles guiado tipo 055; aumento de la flota de submarinos de varios tipos a 70; incremento de la fuerza aérea con motores WS-10 y WS-20, cazas J-10 y J-20; aumento de sistemas de armas hipersónicas y la construcción de nuevas base militares en diferentes países. ■



CERTAMEN MISS UNIVERSO 2023: OTRO ACTO CIRCENSE DEL BUKELISMO

Por: *Magdalena D. Paz*

Nuevamente El Salvador albergará otro evento internacional, ahora es el turno de la 72.ª edición del certamen de belleza Miss Universo, el cual se llevará a cabo en el Gimnasio Nacional José Adolfo Pineda, de San Salvador, el 18 de noviembre de 2023. Hace 48 años este mismo evento se realizó en el país en las vísperas de la guerra civil, aunque actualmente no está de por medio un ascenso revolucionario, sin embargo pueden haber algunas situaciones del bukkelismo que son sinónimas con las intenciones de la dictadura militar de aquel entonces, por ejemplo que con la tentativa de encubrir las atrocidades de esta dictadura en ascenso, se recurra a la promoción del turismo con la marca país, con la diferencia que esta vez la seguridad es la deducción de toda esta amalgama.



Mujeres, feminismo y capitalismo

Este es un momento adecuado para indagar acerca de la situación de la mujer salvadoreña, bajo una lupa que supere las posturas del feminismo burgués, donde la mujer es colocada dentro de un boceto en el que aparece como un sujeto político homogéneo, cuando en realidad dentro del capitalismo, las condiciones de género siempre van conforme a las condiciones de las clases sociales, por ejemplo, una mujer burguesa aspirará a tener mayor cuota de participación dentro de las instituciones del Estado capitalista, mientras que una mujer proletaria con conciencia de clase y organizada, pretenderá reformarlas hasta lograr igualdad e incluso abolirlas.

La mujer en El Salvador, partiendo de concepciones jurídicas generales, es para el Estado un objeto de

reproducción, y como tal es tratada durante el embarazo, siendo tal que no existen al menos eximentes de responsabilidad penal ante las complicaciones naturales que existen en cada etapa de gestación, ya no queda lugar de hablar sobre la interrupción del embarazo riesgoso, todas y todos recordaremos el caso Beatriz; por eso las cárceles y los cementerios son el triste destino de muchas mujeres víctimas del Estado.

Hipocresía y cinismo

El Salvador puede presumir de tener al 1,6% de su población dentro de sus recintos carcelarios, donde para el caso de las mujeres, solamente hasta enero de este año el número llegaba a las 16,411 reclusas, según datos de la Policía Nacional Civil (PNC). Parece algo burdo que sea precisamente en este país donde la mujer pobre que ha sido víctima de la violencia pandilleril, ahora también tenga que padecer a consecuencia del régimen de excepción, bajo la lupa clasista y discriminatoria que tienen las autoridades policiales y militares han sido detenidas muchas mujeres, siendo este uno de los efectos visibilizados por la propaganda del circo bukkelista, en otra arista también están las mujeres que han tenido que asumir el cuidado y alimentación de niños, niñas, adolescentes y ancianos quienes han sido separados de sus responsables

detenidos en este contexto.

Lo insólito es que quien amenice este espectáculo sea alguien cuya misoginia está expuesta y puede corroborarse de manera expedita; Bukele ha realizado violencia física y simbólica en contra de la mujer y eso no puede borrarse de los registros. Luego viene lo risible, que este misógino concrete la realización de Miss Universo, utilizando para ello dinero público, porque esta no es una dadora. El certamen Miss Universo pertenece a la sociedad JKN Global Group Public Company Limited, propiedad de la tailandesa, Anne Jakrajutatip. Como todo negocio esta compañía vende los derechos de sede al país que será anfitrión, el que además de esto junto a las empresas patrocinadoras deben correr con los gastos implicados de la logística. En las últimas ediciones los costos económicos de los países anfitriones (Rusia, Filipinas y Brasil) se sitúan entre los \$15 y \$20 millones de dólares.

La apuesta: gasto o inversión

Ante la falta de información, no sabemos concretamente cuánto costará a El Salvador ser sede de este otro espectáculo internacional, el bukkelismo lo intentará justificar como una inversión u apuesta para el turismo, como fue con el bitcoin. Lo que no se duda es que este espectáculo es otro número del circo, cuyos precios rondan los \$500 y \$2,000 dólares, gasto público para el ocio de la burguesía, por eso las mujeres proletarias deben mostrar una actitud de rechazo ante este espectáculo que además atomiza a la mujer bajo estándares de belleza eurocentristas. ■